

MONITOREO DE PROGRAMAS ESTATALES 2025 PRESENTA HALLAZGOS EQUIVALENTES A 5% DEL PIB

- El proceso de monitoreo 2025 evaluó 677 programas, de los cuales 208 presentan hallazgos, que concentran US\$20.706 millones (cerca del 5% del PIB).
- Los programas con hallazgos redujeron su presupuesto un 9% entre 2024 y 2025, mientras que los sin hallazgos lo aumentaron un 16%, lo que sugiere un mayor uso de la evidencia del monitoreo en la asignación de recursos.
- Sin embargo, persiste una alta fragmentación de la oferta: el 37,1% de los programas (251 de 677) ejecuta montos iguales o inferiores a \$2.500 millones, segmento donde el gasto administrativo es más alto (12%, frente a un 2% promedio general) y numerosos programas de distintos ministerios abordan un mismo problema público, lo que dispersa recursos y dificulta la coordinación.

Como todos los años, el Gobierno publicó los resultados del proceso de monitoreo 2025¹, que es parte fundamental del Sistema de Monitoreo y Evaluación de los programas del Estado². Este proceso tiene como objetivo principal evaluar anualmente el desempeño de los programas, observando aspectos a revisar y mejorar, entregando información clave para la toma de decisiones y sirviendo como insumo para la elaboración del proyecto de ley de Presupuestos 2027.

En un escenario de mayores restricciones fiscales, esta información aporta evidencia para asignar correctamente los recursos, mejorar la oferta programática y priorizar los programas con mejor desempeño.

En esa línea, tal como el año 2023 y 2024, el año pasado el presupuesto destinado a programas con observaciones o hallazgos -como lo nombra la autoridad- se redujo un 9%, mientras que los programas sin observaciones recibieron un 16% más de recursos en 2025 respecto al año anterior, lo que da cuenta de una consolidación de una

¹ Dirección de Presupuestos y Subsecretaría de Evaluación Social (2025). [Informe de Resultados Proceso de Monitoreo 2025](#). Santiago, Chile.

² El Proceso de Monitoreo permiten llevar a cabo otros procesos evaluativos, tales como la evaluación Ex Ante de diseño o Ex Post, los que a su vez también se relacionan con el presupuestario.

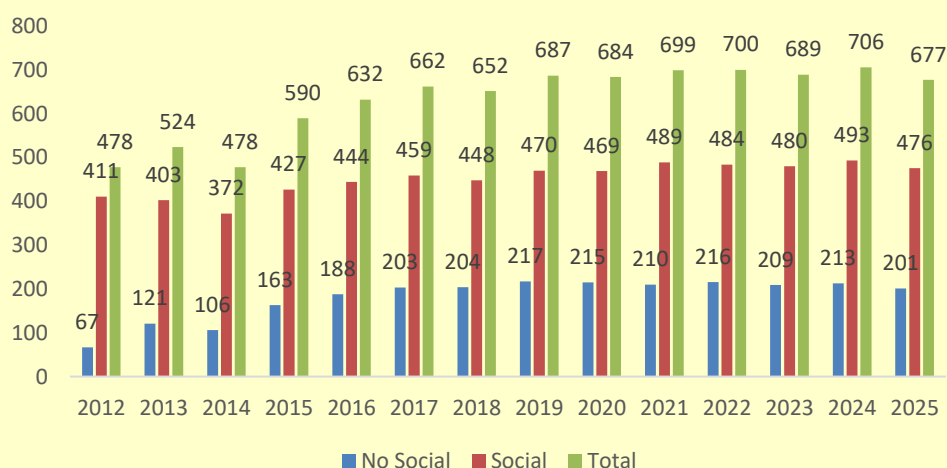
orientación de los recursos públicos en aquellos programas que tienen una mejor evaluación (ver Tabla N°2). A su vez, revela que casi un 5% del PIB, equivalente a US\$20.706 millones (\$19,7 billones), se destina a programas que presentan hallazgos en su evaluación.

DESAFÍOS DEL MONITOREO: AUMENTAR COBERTURA

Desde la creación del monitoreo en 2012, ha aumentado de manera significativa tanto la cobertura de los programas monitoreados, como la calidad de los informes. El número de programas evaluados ha crecido en más de 40% (ver Gráfico N°1). En el caso de 2025, se monitorearon 476 programas sociales (70%) y 201 no sociales (30%)³. La variación entre 2024 (706 programas) y 2025 (677) se atribuye al ingreso de 13 nuevos programas y el retiro de 42⁴.

PROGRAMAS MONITOREADOS AUMENTAN EN 42% ENTRE 2012 Y 2025

Gráfico N°1. Evolución de programas monitoreados



Fuente: LyD sobre la base de SES-DIPRES, Monitoreo de la Oferta Pública 2012-2025.

³ Según la clasificación funcional del gasto público, distingue los programas financiados y/o implementados por las instituciones, entre oferta "social" y "no social". De acuerdo con [el Decreto N°5 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia](#), el seguimiento de la oferta programática social corresponde a la Subsecretaría de Evaluación Social (SES), mientras que la Dirección de Presupuestos (Dipres) es responsable del seguimiento de la oferta no social.

⁴ De los cuales, 1 se crea a partir de la fusión de dos programas, 9 son nuevos con recursos previos y 3 son nuevos sin recursos previos. En el caso de los que se retiran, 8 dejan de ser catalogados como "programa", 15 son discontinuados, 4 no ejecutados y 13 se fusionan y dan origen a otro programa.

Aunque el número de programas monitoreados es alto, estos solo representan el 52% de los recursos del Presupuesto 2025 de los ministerios evaluados. Es decir, prácticamente la mitad del gasto no pasa por este proceso que permite identificar debilidades de la forma en que el Estado gasta los recursos de todos los chilenos.

SOLO SE MONITOREA UN 52% DE LOS RECURSOS DE MINISTERIOS EVALUADOS

Tabla N°1. Gasto ejecutado monitoreo y presupuesto 2025

Ministerios	Programas	Ejecutado (MM\$2026) (1)	Ley de Ppto. 2025 (MM\$2026) (2)	(2)/(1)
Educación	95	15.662.238	17.290.829	91%
Transporte y Telecomunicaciones	7	1.661.392	1.857.527	89%
Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innova.	30	506.103	588.754	86%
Agricultura	46	873.142	1.032.154	85%
MDSF	111	1.142.548	1.445.777	79%
Trabajo y Previsión Social	37	11.793.094	16.195.189	73%
Mujer y Equidad de Género	12	58.161	92.378	63%
MINVU	18	3.296.336	5.889.526	56%
Culturas, las Artes y el Patrimonio	61	211.944	493.609	43%
Deporte	7	73.175	199.700	37%
Interior	35	275.683	796.628	35%
Secretaría General de Gobierno	8	13.764	40.468	34%
Justicia y Derechos Humanos	36	371.166	1.520.039	24%
Minería	3	11.817	54.605	22%
Economía, Fomento y Turismo	67	392.867	1.853.390	21%
Bienes Nacionales	6	10.101	56.583	18%
Relaciones Exteriores	11	55.372	310.260	18%
Salud	50	2.203.453	16.335.616	13%
Medio Ambiente	9	9.271	96.082	10%
Energía	9	10.806	152.004	7%
Seguridad Pública	14	159.839	2.432.071	7%
MOP	3	325.363	5.248.007	6%
Hacienda	2	258	771.168	0%
Total	677	39.117.892	74.752.363	52%

Fuente: LyD a partir de SES-DIPRES. Monitoreo de Oferta Pública 2025. *Se utiliza información del proyecto de ley de Presupuesto 2026, que indica la información de la Ley de Presupuestos 2025 en pesos 2026.

En 2025, el gasto total de los 677 programas monitoreados fue de \$39.117.892 millones⁵, equivalente a 11% del PIB. Se evidencia en la Tabla N°1 que los ministerios que presentan un mayor monitoreo de los programas respecto a su presupuesto son:

⁵ Cabe precisar que el Informe (p.14) reporta un gasto total ejecutado de M\$40.330.546, expresado en pesos de 2026, mientras que la base de datos consigna M\$39.117.892 en su valor original. Dado que el análisis se construye sobre los datos desagregados por programa, se utiliza la cifra de la base de datos.

Educación (91%), Transporte y Telecomunicaciones (89%), Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (86%) y Agricultura (85%).

Una primera alerta es el gran número de ministerios con un nivel de monitoreo menor al 50%. Cabe precisar, no obstante, que los programas financiados mediante subtítulos de inversión (Subtítulo 31, Iniciativas de Inversión) generalmente no forman parte de la oferta sujeta a monitoreo, tampoco forman parte los programas que no cuentan con asignación presupuestaria individualizada. Esto podría explicar el bajo nivel observado en ministerios como el MOP. Esta razón, sin embargo, no aplica a ministerios como Salud, cuyo bajo monitoreo no se explica por la naturaleza de su financiamiento.

31% DE LOS PROGRAMAS MONITOREADOS PRESENTAN HALLAZGOS EN INDICADORES RELEVANTES

El seguimiento sistemático y continuo de la oferta pública de programas del Estado permite identificar áreas de mejora. A diferencia de la evaluación que realiza la Subsecretaría de Evaluación Social y la Dirección de Presupuesto, que evalúa las dimensiones de focalización, eficiencia y eficacia, LyD prioriza tres indicadores que revelan más claramente las deficiencias en el uso de los recursos públicos: focalización⁶, priorización⁷ y la formulación del propósito⁸. Al revisar estos indicadores en los programas monitoreados, la Tabla N°2 resume las principales conclusiones: 92 programas presentan solo hallazgos en el indicador de focalización (14%), 35 solo en priorización (5%), 26 únicamente en la formulación del indicador de propósito o pertinencia (4%). Un 8% presenta más de un hallazgo, es decir, 55 programas. En total, 208 programas presentan hallazgos relevantes (31% del total), correspondientes a \$19.701.575 millones (US\$20.706 millones⁹), lo que equivale a casi un 5% del PIB (ver Tabla N°2).

⁶ Busca responder si los programas definen correctamente a quiénes deben atender. Se consideran sin hallazgo en focalización cuando reflejan una focalización adecuada, un diseño universal pertinente o la no aplicabilidad del criterio. Se consideran con deficiencias cuando se define que hay problemas en la definición de la población objetivo o en sus criterios de focalización, o bien información insuficiente para su evaluación.

⁷ Responde a identificar los criterios de quienes reciben la intervención. Se consideran sin hallazgo cuando reflejan una priorización adecuada, la no aplicabilidad del criterio según el diseño del programa o su carácter universal. Se consideran con hallazgo cuando hay deficiencias en la definición de la población beneficiada o en sus criterios de priorización, o bien información insuficiente para su evaluación.

⁸ Miden si mide el propósito del programa. Se considera sin hallazgo cuando el indicador de propósito permite medir directamente el logro del programa y con hallazgo cuando el indicador no permite dicha medición.

⁹ Se considera un dólar de referencia de \$885.

Estos resultados muestran cómo la evidencia del monitoreo puede contribuir a un mejor uso de los recursos públicos y condicionar la asignación presupuestaria a este proceso, tal como lo muestra la Tabla N°2.

PROGRAMAS CON HALLAZGOS DISMINUYEN UN 9% SU PRESUPUESTO ENTRE 2024 Y 2025

Tabla N°2. Evolución del presupuesto ejecutado dependiendo si presenta hallazgo

	Programas		Presupuesto 2024 (MM\$2026)	Presupuesto 2025 (MM\$2026)	Var. 2024/2025
Con hallazgos	208	31%	21.605.752	19.598.241	-9%
Focalización	92	14%	3.852.410	3.989.703	4%
Priorización	35	5%	677.157	734.244	8%
Propósito	26	4%	6.435.152	4.625.271	-28%
Más de un hallazgo	55	8%	10.641.033	10.249.022	-4%
Sin hallazgos	469	69%	17.178.414	19.879.572	16%
Total	677		38.784.166	39.477.812	2%

Fuente: LyD sobre la base de SES-DIPRES, Monitoreo de la Oferta Pública 2025.

GASTO ADMINISTRATIVO Y FRAGMENTACIÓN DE LA OFERTA PROGRAMÁTICA

Un aspecto relevante del análisis es el gasto administrativo, es decir, aquel que no se destina directamente a los beneficiarios. El Proceso de Monitoreo 2025 muestra que, de los \$39.117.892 millones ejecutados, \$596.293 millones corresponden a gasto administrativo, equivalente en promedio al 2% del total ejecutado. Ese promedio oculta que para muchos programas el gasto administrativo es significativo: el 43% de los programas (292 de 677) ejecutan menos de \$2.500 millones y, en ese segmento, el 12% de su presupuesto se destina a administración (ver Tabla N°3).

PROGRAMAS DE MENOR TAMAÑO DESTINAN EL 12% A GASTO ADMINISTRATIVO

Tabla N°3. Gasto administrativo por tamaño de programas

Tramos	Programas		Gasto administrativo ejecutado 2025 (MM \$2026) (1)	Total ejecutado 2025 (MM \$2026) (2)	(1)/(2)
Menos de 2.500	292	43%	34.529	289.708	12%
Entre 2.500 y 5.000	99	15%	34.754	336.402	10%
Entre 5.000 y 7.500	45	7%	23.843	272.264	9%
Entre 7.500 y 10.000	35	5%	22.304	303.509	7%
Más de 10.000	206	30%	480.863	37.916.009	1%
Total	677		596.293	39.117.892	2%

Fuente: LyD sobre la base de SES-DIPRES, Monitoreo de la Oferta Pública 2025.

Por otra parte, coexisten múltiples iniciativas orientadas a resolver un mismo problema. La Tabla N°4 muestra que los cinco problemas de política pública que

concentran numerosos programas, a menudo dependen de distintos ministerios. En lugar de consolidar esfuerzos, el número de iniciativas tiende a multiplicarse, dispersando recursos y dificultando la coordinación. Un caso ilustrativo es el de la investigación y producción científica, tecnológica e innovación, atendido por 43 programas distribuidos en cinco ministerios, lo que diluye los esfuerzos y debilita su impacto agregado.

EXISTEN 43 PROGRAMAS, EN 5 MINISTERIOS, PARA PROMOVER LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Tabla N°4: Programas que apuntan a un problema común

Problema Principal	Programas	Total ejecutado 2025 (MM \$2026)
Baja protección y/o valorización del patrimonio, la cultura y las artes	35	111.340
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	3	1.980
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	31	99.372
Ministerio del Interior	1	9.988
Bajo desarrollo y/o precariedad en empresas y/o emprendimientos	66	557.136
Ministerio de Agricultura	20	277.417
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	1	11.397
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	43	260.017
Ministerio de Minería	1	2.688
Ministerio del Interior	1	5.616
Desarrollo y protección infantil y familiar	33	506.820
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	30	495.590
Ministerio de Educación	1	440
Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	1	1.542
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	1	9.247
Insuficiente investigación y producción científica, tecnológica e innovación	43	788.703
Ministerio de Agricultura	3	8.634
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	26	415.311
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	9	56.804
Ministerio de Educación	2	307.339
Ministerio de Relaciones Exteriores	3	614
Problemas de salud	37	1.916.500
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	3	5.769
Ministerio de Educación	1	5.763
Ministerio de Salud	33	1.904.969
5 mayores problemas principales	214	3.880.498

Fuente: LyD sobre la base de SES-DIPRES, Monitoreo de la Oferta Pública 2025.

REFLEXIONES FINALES

La evidencia del Monitoreo de Programas refuerza la importancia de seguir mejorando la eficiencia, la coordinación y la gestión de los recursos públicos. El proceso da cuenta de la importancia que tienen este análisis y que la cobertura tiene aún espacio por ampliarse: en 2025 se consideró un 52% del presupuesto ejecutado de los ministerios evaluados.

Si bien se muestran avances hacia una mayor asignación de recursos a la oferta programática sin hallazgos, aún un 31% de la oferta programática monitoreada presenta hallazgos, destacándose problemas en los indicadores de focalización, priorización y propósito. Se observa que se mantienen problemas de fragmentación y altos costos administrativos que dificultan tener intervenciones de mayor impacto.

Es fundamental que en la discusión acerca del mejor uso de los recursos públicos y próxima discusión de la Ley de Presupuestos 2027 sean considerados estos antecedentes para lograr un uso más eficiente y estratégico de los recursos públicos y que ellos puedan orientar la necesaria modernización del Estado.